

## **DIA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA 2022**

Invertir en Enfermería y respetar los derechos para garantizar la salud global.

### ***La mejora de los Hospitales a través de las aportaciones enfermeras***

El 12 de mayo se conmemora mundialmente el nacimiento de Florence Nightingale, en la que se personaliza el liderazgo de la profesión de Enfermera por sus numerosas aportaciones encaminadas a respetar los derechos de los enfermos, entre otras.

Florence es conocida por el público en general por esa imagen de la "dama de la linterna" en el Hospital Militar de Scutari (Turquía, de noviembre 1854 a Julio 1856) tan repetida y que evoca entrega, vocación de servicio y abnegación a la hora de cuidar. Sin embargo, su verdadero legado lo plasmó por escrito a través de obras como "Notes on Nursing" y una verdadera obra maestra como es "Notes on Hospitals" que vio su primera edición en 1859 y que constituyó una revolución que venía a respetar los derechos de los pacientes, en este caso, hospitalizados.

La fundadora de la Enfermería Moderna expresó sus innovadoras propuestas a través de este ensayo literario, fruto de su experiencia durante la guerra de Crimea. Posteriormente, recorrió Europa buscando ideas que mejorarán los cuidados en el ámbito de los hospitales militares. Su investigación tuvo un efecto notable sobre la escéptica comunidad médica y situó a Florence como una autoridad en materia sanitaria.

Su sentido común y conocimiento de las calamidades de la guerra le permitió plasmar en su libro la importancia de la higiene en los Hospitales (ventilación, aire fresco, agua limpia, limpieza, separación de las aguas residuales, luminosidad) y, sobretodo, un trato digno a los pacientes. En sus 240 páginas de la tercera edición de Longman en 1863, se recogen una serie de temas que van desde las "Condiciones Sanitarias de los Hospitales", pasando por "Defectos en planos de Hospitales existentes y construidos", "Principios de Construcción Hospitalaria", "Planos de Hospitales mejorados", "Hospitales de Convalecientes", "Infantiles", "Estadísticas Hospitalarias", etc. Es un verdadero tratado de cómo construir un hospital pensando en su morador: el paciente.

Fueron muchas las consultas que se le formularon a Florence para el diseño y construcción de nuevos hospitales y la prueba de que su impronta en la Arquitectura e Instalaciones Hospitalarias se mantuvo a lo largo de muchos años lo tenemos en un caso muy cercano. Cien años después de que la enfermera Nightingale modificará y reestructurará en 1855 un Hospital en la península de Crimea, finalizan las obras de la Residencia del Seguro de Enfermedad en Alicante ("La Residencia" como se conoce popularmente). Durante muchos años se ha denominado Hospital General Universitario de Alicante hasta que una Resolución de fecha 29.12.2021 de la Conselleria de Sanidad la ha cambiado por Hospital Dr Balmis.

"La Residencia" fue el primer hospital de la red sanitaria pública en la provincia de Alicante, siendo su Arquitecto Eduardo de Garay y Garay y cuyas obras comenzaron en 1951 finalizando en 1955. Entró en funcionamiento en 1956 y el 15 de diciembre de 1957 se inauguró oficialmente poniéndole el nombre de Residencia Sanitaria 20 de noviembre.

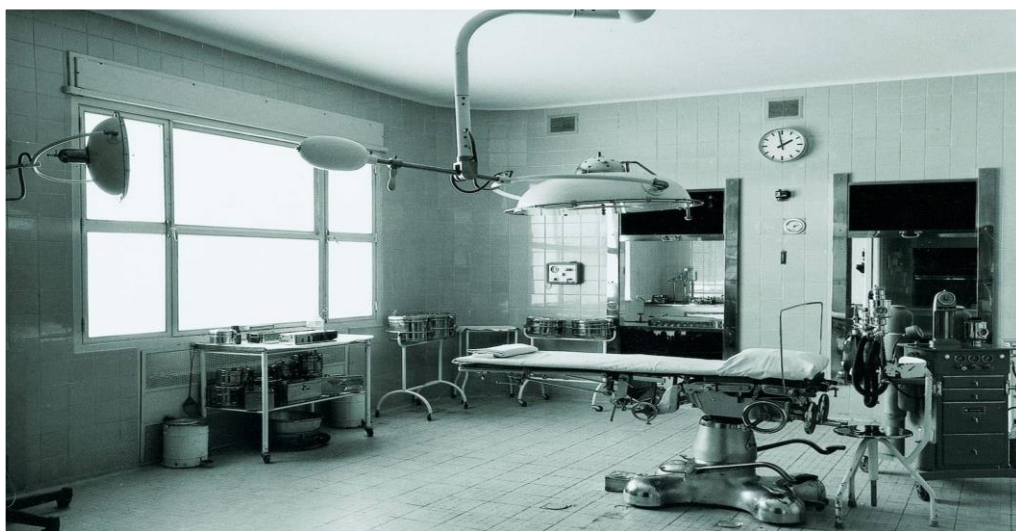
Hay una serie de elementos arquitectónicos que parecen sacados del mismísimo libro de "Notes on Hospitals" de Nightingale, empezando por la orientación del edificio hospitalario que, como se puede observar por la foto área de la época de su construcción, tiene la singularidad de que no está alineado

su fachada con el eje de la calle sino que las habitaciones dan al mediodía buscando la máxima luminosidad a través de sus ventanas y maximizando la presencia del sol con los denominados "solárium" en cada planta de hospitalización.



*Imágenes de la "Residencia" en 1956. Observen la orientación y las abundantes ventanas*

Los quirófanos se ubican estratégicamente para que, entre la claridad a través de grandes ventanales, pero sin la incidencia directa del sol para que el calor no obstaculice la actividad del personal quirúrgico que soporta su ropa y equipos de protección. Otros importantes avances en la seguridad de los pacientes fue la de delimitar las zonas de paso y ascensores de modo que estaban diferenciados los de público y los de tránsito de pacientes hacia quirófano desde hospitalización. También se evitaron las típicas salas de hospital con muchos pacientes separados únicamente por cortinas y en su lugar había habitaciones con espacio "vital" adecuado. Se contaron con espacios específicos tanto para trabajo como para descanso de las enfermeras.



*Quirófano original de la "Residencia" con sus amplios ventanales*

Son muchos los elementos que la misma Florence hubiera considerado como adecuados dados los medios de la época y que, comparados con los avances tecnológicos actuales (climatización, filtros

de aire HEPA, aislamientos térmicos, tratamientos de agua, gestión de residuos, etc.) pueden parecer muy básicos, pero que sin duda supusieron la preservación de muchas vidas a lo largo de décadas.

Incluso años después, con motivo de la reforma integral del Hospital mediante el denominado “Plan Director” (1995-2003), se siguieron incorporando ideas aportadas por enfermeras en un claro ejemplo de liderazgo encaminado al bienestar de los pacientes.



Equipo Directivo de Enfermería asesorando durante las obras del Plan Director

Volviendo al libro de Florence sobre los Hospitales, y para concluir esta reflexión sobre los derechos de la salud, cito la primera frase de su Prefacio -escrito en 1859- que dice: *"Puede parecer un principio extraño enunciar que el primer requisito de un Hospital es que no debería perjudicar al enfermo"*. Invertir en Enfermería siempre redunda en los derechos de los enfermos.

Dr. Miguel Ángel Fernández Molina  
Académico de la Academia de la Comunidad Valenciana